

**BOEL de 17 de octubre de 2024**

**Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid de corrección de errores de la anterior Resolución de fecha 10 de octubre de 2024 por la que se convoca el I Premio Agenda 2030 al mejor Trabajo de Fin de Grado (TFG) y Trabajo de Fin de Máster (TFM) de la UC3M**

Advertido error en la Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se convoca el I Premio Agenda 2030 al mejor Trabajo de Fin de Grado (TFG) y Trabajo de Fin de Máster (TFM) de la UC3M, publicada en el Boletín Oficial Electrónico de fecha 15 de octubre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a efectuar la oportuna corrección:

En la Base 4.a) Forma de presentación de solicitudes, donde se indica que debe aportarse “Enlace URL del apartado del Archivo Digital (e-archivo) de la UC3M en el que se encuentre el TFG/TFM”

debe decir:

“Enlace URL del apartado del Archivo Digital (e-archivo) de la UC3M en el que se encuentre el TFG/TFM o Enlace al documento en Google DRIVE que contenga el TFG/TFM, dando permiso de lector a [desarrollo.sostenible@uc3m.es](mailto:desarrollo.sostenible@uc3m.es)”.

En Getafe, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

Ángel Arias Hernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARIAS HERNANDEZ ANGEL	16-10-2024 18:30:15
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	17-10-2024 09:56:14

